

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****25**      *LÁMPARAS OLIVA, S.A.*

Por acuerdo de la Junta General Universal de 16 de diciembre de 2014, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social de la Sociedad, en la suma de 73.923 Euros, mediante la amortización de 12.300 acciones, de 6,01 euros de valor nominal cada una, numeradas del 401 al 800 y del 25.781 al 37.680, todos inclusive, propiedad de esta Mercantil, quedando en consecuencia establecido el capital social en 304.406,50 euros, representado por 50.650 acciones, de 6,01 euros de valor nominal cada una, numeradas del número 1 al 400; del 801 al 25.780; y del 37.681 al 62.950, todos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Madrid, 17 de diciembre de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración.

**ID: A140064460-1**